



“2022-LasMalvinassonargentinas”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, para que, a través de los organismos pertinentes, informe a esta Cámara los siguientes puntos:

1. Cuáles son los plazos de cada una de las etapas del gasoducto Néstor Kirchner
2. Si puede confirmar a esta cámara si uno de los proveedores del material para la construcción del gasoducto es la Federación Rusa y si se ha evaluado alternativas a la entrega de ese material debido a probables demoras o buscado un proveedor alternativo en función de poder sancionar económicamente a dicho país debido a la invasión de Rusia a Ucrania.
3. Especifique la forma en que se va a financiar el proyecto en cuestión y si se evaluó la posibilidad que fuera el sector privado quien financiara esta obra considerando que la construcción del gasoducto le permite a las empresas privadas ampliar la capacidad de transporte el gas que se produce en la zona de Vaca Muerta.
4. Cuál es el costo total presupuestado de la obra del Gasoducto Néstor Kirchner.
5. Existe por parte de algún organismo del gobierno una estimación de cuáles son las consecuencias económicas de haber derogado la licitación a través de la resolución 448/20 y haber demorado en el llamado a licitación de la construcción del gasoducto.
6. Si está contemplado por parte de las autoridades pertinentes que la construcción del mismo no sea interrumpida por posibles reclamos de conflictos relacionados con la pertenencia de la tierra por parte de comunidades que se perciban de alguna manera como dueñas de las tierras por donde va a pasar el gasoducto.
7. Si alguno de los funcionarios intervinientes en alguno de los procesos de la licitación, adjudicación, y construcción del gasoducto Néstor Kirchner ya sea en la Secretaría de Energía o en IEASA estuvo vinculado de alguna manera en el proceso que se conoció como “el caso Skanska” relacionado con la construcción de dos gasoductos en el Norte y Sur del país.
8. Si existe una diferencia de costos entre lo proyectado por el gobierno anterior y el actual con respecto a la realización de la obra.

Firmante: Gerardo Milman

Cristian Ritondo
María Eugenia Vidal
Hernán Lombardi
Graciela Ocaña
Alfredo Schiavoni
Camila Crescimbeni
Germana Figueroa Casas



"2022-LasMalvinassonargentinas"

María Sotolano
José Nuñez
Virginia Cornejo
Alberto Asseff
Carlos Zapata
Pedro Galimberti
Gerardo Cipolini



“2022-LasMalvinassonargentinas”

FUNDAMENTACION

Sr. Presidente:

Vengo a presentar este proyecto de declaración con la finalidad de traer a este recinto diversas inquietudes manifestadas por diferentes sectores vinculados a la energía, a las finanzas y a la población en general con respecto a la construcción del gasoducto renombrado durante la actual gestión de gobierno como gasoducto Néstor Kirchner.

El 8 de Marzo de 2019 el gobierno del presidente Macri publicó en el Boletín Oficial la resolución 82/2019 convocando a la presentación de manifestaciones de interés para la construcción del gasoducto convocando a licitación pública a través de la resolución 437. El 30 de Diciembre de 2020 el llamado a licitación fue derogado por el actual gobierno a través de la resolución 448/20.

Muchos especialistas consultados opinan que es muy difícil que el gobierno cumpla con los tiempos que se hicieron públicos por funcionarios del gobierno. Anteriores experiencias de procesos similares en gobiernos del mismo signo que el actual en su momento tardaron 8 años entre que declararon de interés público nacional el Gasoducto del Gas del Noroeste Argentino a través del decreto 267 del 24 de marzo de 2007 y el inició el mismo recién el 23 de febrero de 2015.

Nuestro país está obligado a importar a un costo todavía hoy indescifrable debido a entre otras cosas a la invasión Rusa a Ucrania y de esta manera incrementar su déficit con las consecuencias directas que esto tiene sobre la economía Argentina. En el medio la inacción y en muchos casos las internas dentro del mismo gobierno han demorado el comienzo de una obra que es fundamental para empezar a cambiar la matriz energética actual y disminuir el déficit comercial energético.

La necesidad de que este proyecto destinado a sustituir importaciones se realice en tiempo y forma estableciendo estándares de transparencia debe ser prioridad para los funcionarios y organismos involucrados, así como el seguimiento de parte de quienes ejercemos la representación popular.

Es necesario saber fehacientemente de qué manera se va a financiar el proyecto considerando que en un principio la intención del gobierno del presidente Macri el mismo se iba a financiar con capitales privados y que fue el actual gobierno quien decidió financiarlo con capitales estatales facilitándole de esta manera la evacuación del Gas a las empresas privadas extraen el mismo en Vaca Muerta.

Firmante: Gerardo Milman

Cristian Ritondo
María Eugenia Vidal
Hernán Lombardi
Graciela Ocaña
Alfredo Schiavoni
Camila Crescimbeni
Germana Figueroa Casas
María Sotolano
José Nuñez
Virginia Cornejo



“2022-LasMalvinassonargentinas”

Alberto Asseff
Carlos Zapata
Pedro Galimberti
Gerardo Cipolini